

Una entrevista concedida á "The Los Angeles Times"

XI.

Conocimiento del medio americano.

a

He tenido siempre la creencia firmísima de que el Gobierno Americano nunca ha tenido la intención de reconocer al Gobierno actual de México. A raíz de ser libertado bajo caución de las cárceles norteamericanas, en donde era prisionero del Gobierno de los Estados-Unidos, pude comprender que muchos en este país llegaron á concebir la idea de un reconocimiento próximo, y hasta innumerables gentes llegaron á fijar fecha de terminada para ese reconocimiento. Y, hablando con algunos diplomáticos entonces, pude oír que abrigaban una esperanza en ese sentido; pero yo ni una esperanza siquiera llegué á alimentar de que el Gobierno Americano podría, tarde ó temprano, reconocer al Gobierno Mexicano. ¿Por qué esa seguridad? A fin de ser más explícito sobre la cuestión que intriga á ambos pueblos, conviene recorrer varios hechos relacionados con este asunto.

Experiencia en campo propicio.

b

He estado viviendo en los Estados-Unidos en los últimos siete años, y creo estar en condiciones de conocer perfectamente la manera con que algunos norteamericanos han tratado con las Repúblicas Latinas de este hemisferio. Me he encontrado en contacto directo con prominentes políticos de los dos Partidos dominantes, Republicano y Demócrata; y puedo decir que estoy perfectamente familiarizado con sus opiniones afectando los intereses

(1)—Esta entrevista fué cableografiada íntegra al periódico aludido pro su corresponsal.

latinos. Por lo tanto, sin temor de equivocarme, me atrevo á decir que los conozco á fondo. Durante mi prisión por supuesta violación á las leyes de la neutralidad de los Estados-Unidos, en El Paso, Texas, comparecí ante el Subcomité del Senado de los Estados-Unidos, el cual se encontraba investigando los asuntos de México, en aquel entonces expresé terminantemente todo lo que yo sabía sobre el particular.

Durante la administración del Presidente Taft, la revuelta de Madero, creyendo que ella era apoyada por la mayoría del pueblo mexicano, altos oficiales del Gobierno se inclinaron en favor de ella y sus amigos; en la mera inteligencia de que dicho movimiento en contra del general Díaz implicaba un movimiento absolutamente liberal. De que el Gobierno Americano tenía simpatía por la revolución de Madero, ello no podría honradamente ser negado; porque los maderistas habían establecido, á través de los Estados-Unidos, comités, publicado periódicos revolucionarios, importado armas y municiones de guerra y hecho cosas abiertamente en connivencia con algunos empleados americanos. Alguien llegó á asegurar de que la revolución de Madero fué planeada en el Departamento de Estado de los Estados-Unidos; el cual, á su vez, fué impelido á ello por exigencias de malsanos intereses. Y pareció que la suposición tenía hondo fundamento; porque, en tanto los Presidentes Taft y Díaz brindaban á la salud el uno del otro en el famoso banquete de Ciudad Juárez, parecía entonces que en el Departamento de Estado se conspiraba y se fomentaba una revuelta en contra del segundo. Tal vez los altos empleados americanos tenían á la vista mejor política liberal para México, á fin de proporcionar una oportunidad propicia para el ejercicio de una verdadera democracia á los mexicanos; mas, inspirados por partes interesadas, esos mismos oficiales no pudieron ver bien la manera de que México pudiese gozar de esa oportunidad, sin atentar ó recurrir á una revolución: si los simpatizadores de Madero se hubiesen tomado el trabajo de estudiar las características de éste, estoy seguro, ellos habrían encontrado que dicho revolucionario no era el hombre para gobernar á México en estos tiempos. El señor Madero carecía de los requisitos indispensables en un cerebro político y gobernante: prometió mucho á las clases faltas de cultura, y cuando el cumplimiento se puso á discusión, tuvo que defraudar las esperanzas de sus mismos amigos, teniendo, como consecuencia directa, la continuación de la revuelta, cuyos elementos fueron aumentados por nuevo número compuesto por viejos empleados injustamente destituidos de sus empleos. Entonces la administración de Taft

demonstró parcialidad y todo enemigo político de Madero, refugiado en territorio americano, fué á dar á las cárceles, con el pretexto de violación á las leyes de neutralidad. Y ¿por qué cuando Madero revolucionaba nadie fué aprehendido por la misma razón? Esto, entiendo, prueba casi una complicidad de parte de algunos altos empleados norteamericanos y hay fundamento para que yo lance la acusación de que dichos oficiales deben ser considerados como autores.

No hablo de memoria, habiendo sido víctima yo mismo y permanecido en la cárcel por cerca de siete meses; máxime cuando se veía palmariamente que los empleados y agentes de Madero manejaban á las autoridades norteamericanas, poniendo en prisión á todo enemigo, sin las formalidades de ley. Cuando el Subcomité estuvo en El Paso, sus miembros componentes fueron sorprendidos por tales ultrajes al derecho de gentes; porque residencias y personas privadas fueron cateadas, en contravención de una orden expresa de la Suprema Corte de Justicia americana, que prohíbe tales diligencias sin orden terminante y por escrito. Yo fuí registrado y mis equipajes embargados, cual si fuera un criminal vulgar y del orden común. Y todo esto sin orden escrita de juez competente. Y tuve dos espías de Madero á las puertas de la cárcel, para violar mi correspondencia y abrir telegramas; poniéndome en la imposibilidad de comunicarme con mi propia familia.

Despecho por una derrota.

C

Naturalmente, cuando el Gobierno de Madero fué derrocado, el chasco sufrido con tal motivo, por la administración americana fué grande, y el golpe terrible para el régimen republicano. Fué muy fácil entonces comprender que, como consecuencia lógica, una política algo ambigua en sus manifestaciones expresas de parte de los Estados Unidos, debió producirse bien pronto; y cuando el movimiento de Sonora fué declarado, la política norteamericana cambió completamente de frente: las persecuciones disminuyeron totalmente. Es probable suponer que esta táctica solamente era exclusiva de los empleados de baja categoría y que los más altos funcionarios se encontraban en ayunas. Y, de hecho, tengo que confesar, siquiera por honor debido al Presidente Taft, que el Jefe del Gobierno Americano fué cuidadosamente guardado en total ignorancia de los hechos relativos á la cuestión mexicana. Personalmente, nada injusto fuera decir que él quiso tratarnos

con cierta justicia; relevándolo, en parte, de la terrible culpa que pesa sobre sus subalternos, que habían formado una agencia revolucionaria en el Departamento de Estado y en una administración que no tuvo inconveniente en afirmar que tuvo deseos de ser honesta. Empero, como además del Presidente había otros en la cuestión, y estos otros no pueden, ni deben, ser incluidos en la lista de la gente honrada, hay que calificarlos como piratas en mar y tierra. Sobre éstos hay que hacer recaer toda la culpabilidad. Derrotados en sus inicuas y ocultas maquinaciones, no han creído cuerdo ni orgulloso permanecer tranquilos con la derrota y están fomentando todo desorden, á fin de hacer rodar el actual gobierno en México.

Sin embargo, si esos individuos, que luchan en la sombra, tienen algo que hacer con los actuales acontecimientos, es cosa que se verá más tarde; lo que urge establecer, desde luego, es si el Gobierno Americano ha hecho mal en no reconocer al Gobierno del general Huerta, ó, si, en alguna vez, aceptó la legitimidad del presente Gobierno Provisional de la República.

Una Creencia Errónea.

d

Algunas gentes creen que el Gobierno Americano dió á entender, por medio de su Embajador aquí y actos indeclinables, que el Gobierno del general Huerta había sido reconocido como constitucionalmente interino, cuando Mr. Henry Lane Wilson felicitó á aquél, al tiempo de su ascensión al poder en unión de otros diplomáticos europeos acreditados entre nosotros. El mismo Gobierno Mexicano construyó esa congratulación como un reconocimiento, añadida á otros actos de *ipso facto* indicando adhesión á su legitimidad. Por lo mismo, la sorpresa fué grande, cuando el Gobierno Americano no contestó la Carta-Autógrafa del Presidente, remitida conforme al Protocolo; ese silencio indicó claramente que el Gobierno no había sido entonces, y no lo es ahora, persona grata á la Casa Blanca. De consiguiente, aunque admitido como gobierno de facto para tratar con él en asuntos de mera rutina internacional, se le ha retirado un reconocimiento que signifique materia bastante en derecho de gentes para cambiar impresiones de Cancillería.

Se ha querido imprimir en la mente política americana que mientras los poderes europeos han reconocido á este gobierno, para ayudarlo á establecer la paz, la política de no-reconocimiento de parte del Gobierno Americano está complicando el asunto; no obstante, la Casa Blanca ha permanecido sorda á esos clamores; y si algunos negocios han sido transados, su trami

tación se debe á consideraciones especiales hacia el Embajador Henry Lane Wilson; que, de otro modo, las relaciones con los Estados-Unidos habrían sido totalmente interrumpidas.

Ahora, ¿tienen los Estados Unidos el derecho de rehusar el reconocimiento del Gobierno Mexicano? No creo que exista alguno que se atreva á discutir tal derecho. Perfectamente sabía yo que los Estados-Unidos jamás reconocerían este gobierno, y sin tomarse el trabajo de dar razones oficiales. Y si existe alguno que tenga agravios en contra del Gobierno Americano, yo debo ser contado en primer término; porque fui encarcelado en la tierra de las libertades individuales sin razón legal; sin embargo, debo ser el primero en reconocer el privilegio de todo el país para manejar libremente sus destinos internacionales: si los Estados-Unidos no quieren extender una mano amiga á este gobierno, ninguno puede, dentro de la ley, compelerlos á hacerlo. Es privilegio del Gobierno Mexicano probar que se encuentra dentro las prescripciones del derecho internacional para ser reconocido por las Potencias extranjeras; pues parece que los argumentos aducidos por la Cancillería de México no han podido convencer a la Cancillería de los Estados Unidos. Al contrario, algunos enviados especiales mexicanos cerca del Gobierno de la Casa Blanca han complicado la situación y envuelto al país en una pésima inteligencia con nuestros vecinos; pues, dragoneándola de "sublimes internacionalistas y diplomáticos", comenzaron por dirigir terribles ataques al Primer Magistrado de una nación amiga. En cualquier país civilizado, tal conducta habría acreditado un castigo, destituyendo á sus autores. En vez de preparar terreno, han hecho saltar los negocios á una bancarrota diplomática. Porque una situación tan delicada reclama los mejores elementos del Gobierno. Este no es tiempo ya para considerar cosas inútiles; se ha dicho—y se insiste en ello—que este Gobierno no ha llegado al poder por medios legales, y es nuestro deber demostrar que ejerce sus funciones en conformidad con la Constitución; y si no fuera así, este será el derecho exclusivo de los mexicanos para decidirlo, puesto que ellos son los únicos jueces de sus propios destinos. Cualquiera ingerencia exterior en ese sentido no debe considerarse sino como intervención indirecta en nuestros asuntos interiores.

Si los Estados Unidos no tuviesen casos como el de Panamá, el de Nicaragua y otros de moral dudosa, habría sido cosa bien sencilla aceptar sus escrúpulos morales en nuestro caso; pero el pueblo mexicano, sin tomar en consideración la legitimidad de este Gobierno, no podría—ni puede—su-

frir una imposición en sus asuntos internos, si desea vivir con vida soberana é independiente. Nosotros podríamos estimar en lo que valen las apreciaciones de la Casa Blanca, al declinar el reconocimiento de este Gobierno porque podríamos colegir el no establecimiento de males precedentes; en cambio, fuera imposible admitir una lección de moral internacional pública de ella. Yo personalmente soy de opinión de que este no-reconocimiento puede traducirse, con el tiempo, en beneficios para México; pero también poseo la firme creencia de que el argumento aducido para no reconocer al general Huerta carece de base y no ha sido combatido con bizarría. Si este Gobierno debe su origen á un golpe de Estado, después fué aceptado por el Congreso Mexicano; llenando así todos los requisitos legales; y ni el Gobierno Americano, ni otro alguno, tiene derecho para discutir su naturaleza y la manera cómo vino al poder; expeditas sus prerrogativas internacionales para reconocerle ó nó, carece del derecho de poner sobre el tapete de la discusión lo que corresponde al pueblo mexicano definir.

Casos que reclaman diferente interpretación.

e

El reconocimiento, indudablemente, habría venido, si algunos fanáticos no hubiesen arruinado toda combinación honrosa. Se ha repetido hasta el cansancio de que si Europa ha reconocido á este Gobierno, los Estados Unidos están obligados á hacer lo mismo. No sé si este argumento ha sido sostenido en nuestra Cancillería; lo que si puedo y debo decir es que argumentos de esa índole son dignos de sus autores y merecen ser calificados de muy pobres: no existe similitud de circunstancias y condiciones entre Europa y los Estados Unidos; todo lo contrario, en la cuestión mexicana, Europa y los Estados Unidos son rivales, en vez de coexistente factores de deducción idealógica. Europa y los Estados Unidos no podrán jamás encontrarse animados por los mismos móviles en algunos asuntos internacionales. Aunque yo tengo simpatías hacia las Potencias europeas, por el continente traído á México, por razones bien claras, en achaques de pan-americanismo, tengo que ir en desacuerdo con muchas gentes. No huelga decir que soy amigo preferencial de los Estados Unidos, y los intereses de este país son tantos y tan grandes en México, así como en toda la América Latina, que fuera una mentecatería olvidar todo lo que les debemos en nuestra vida política y comercial. Sin obligación de parte de los Estados Unidos para imitar el ejemplo de Europa, me temo que tampoco fueran muchas las ventajas que México podría obtener con el solo reconocimiento europeo. En caso

desgraciado de una guerra con los Estados Unidos, la Europa nos daría las espaldas; y si existen políticos ó diplomáticos mexicanos que crean lo contrario, no merecerían un calificativo muy honroso. Tampoco esto quiere decir que el reconocimiento europeo no deba ser agradecido y estimado como una muestra de buena amistad; lo que sí digo, es que, en tanto la Europa ha reconocido á este Gobierno, los Estados Unidos han rehusado hacerlo; considerándonos, por lo tanto, en no muy buenos términos de amistad con nuestros poderosos vecinos.

f **Una buena voluntad é intención mal desarrolladas.**

Mas será preciso expresar aquí que este no-reconocimiento, según mi mal entender y saber, tampoco debe traducirse como una mala voluntad, hacia el pueblo mexicano del pueblo y Gobierno americanos; sinceramente creo que el Presidente Wilson es honrado en su política y su único escrúpulo consiste en no poder, á conciencia, aceptar lo que él juzga irregular en su formación. Es un hecho innegable que él jamás admitirá la legalidad del Gobierno Mexicano y sí reconocerá á cualquiera que el pueblo elija libremente. Esto significa que el Gobierno Americano no es enemigo del pueblo mexicano, sino que únicamente desea tratar con un gobierno que él crea constitucional. Por otro lado, el general Huerta, habiendo sido aceptado por el Congreso Mexicano, piensa tener derecho á la defensa de su poder. La única manera de llegar á un acuerdo, según yo comprendo, es que el general Huerta deje á sus amigos hacia un lado y permita que las elecciones se hagan en octubre. Cualquiera que resulte electo, será reconocido por los Estados Unidos; de lo contrario, en esta situación anormal, ningún gobierno fuera sólidamente responsable en derecho internacional.

g **Una indiscreción que fortalece al enemigo.**

Es una gran niñería suponer que el Congreso Americano no está con el Presidente respecto á la cuestión mexicana. Si hubo momentos en que ambos divergían, y en que el pueblo no se encontraba sino distante del Presidente, los últimos acontecimientos han venido á unir todos los elementos á las fuerzas del Presidente. Solamente un movimiento hizo tal milagro, las inoportunas declaraciones de algunos agentes mexicanos, indicando que el Congreso y el pueblo americanos no andaban de acuerdo con el Presiden-

te en esta cuestión; y si, en verdad, existía la tal desavenencia, ella debió desaparecer en vista de los grandes problemas nacionales envueltos. Ciertamente, creo que existió total inconformidad con las medidas tomadas por el Presidente y que el pueblo continúa á la expectación de lo que venga, mas nada difícil fuera tenerlo con el Presidente. Se pudo separar al Presidente del Congreso y pueblo americanos, pero faltó talento para lograr tal derrota desde el campo enemigo. Las victorias diplomáticas no se obtienen con haber vivido y estudiado política internacional en las fábricas de camotes en Querétaro.

h **Una declaración prematura.**

Bien que es cierto que yo tengo la creencia de que los Estados Unidos no gozan de ningún derecho para mezclarse en nuestros interiores, sobre todo cuando ha sido tangible de que Madero hizo su revolución apoyado por ciertos oficiales de los Estados Unidos, sin embargo, cualquier enviado especial ó confidencial del Presidente de ese país, con misión amistosa, tiene derecho á ser recibido y oído, sin violar ningún principio de nuestra soberanía. Porque el derecho de ser vecino y tener grandes intereses impuestos en México, ni pueden constituir un derecho de mediación, ni tampoco ser reputados como un privilegio para imponer arreglos de nuestras dificultades interiores. Nada difícil fuera que nosotros apreciásemos, como individuos, la generosa oferta americana; empero, como nación, no fuera posible dejar pasar inadvertida una ingerencia de tal índole y tamaño. Generalmente, algunos ciudadanos mexicanos culpan á los Estados Unidos por sus desgracias futuras, y sería relevar de responsabilidades en caso de admitir cualquier arreglo surgido por la sugestión americana con los rebeldes. En cambio, también reputo como extemporánea la primera declaración de este Gobierno, al indicar que Mr. Lind fuera persona no grata é inadmisibile su presencia aquí, á menos que trajese credenciales en debida forma y el reconocimiento de este Gobierno. Al menos, esta declaración fué prematura, porque nadie conocía oficialmente cual era la misión del personaje; y habría sido un soberbio golpe diplomático, si él hubiese sido originado en vista de la deficiencia de la misión de Mr. Lind. Un ciudadano particular tiene derechos expeditos para ser recibido por cualquier funcionario público, y si Mr. Lind deseara ver á algún alto empleado del Gobierno, era otro privilegio del funcionario solicitado para recibirle ó no; sin que este sea motivo para una declaración previa, cuando se desconoce su misión.

Y así como esto fué condenable, en cambio, la actitud de este Gobierno después merece aprobación, por ser la única manera de proceder; permitiéndome solamente tachar el tono de demasiado alegre para un asunto tan profundamente grave y triste. Por lo demás, el pueblo mexicano sabrá siempre estar con los hombres que saben defenderle su honor de pueblo legendariamente altivo. Negándole una entrevista á un personaje que representa al Jefe de una gran nación y cuya misión se decía era en beneficio de México, esa precipitación denuncia falta de serenidad en la contienda. Si ese ciudadano procurara herir nuestra susceptibilidad, infligiendo afrenta al honor nacional, al proponernos cosas denigrantes como pueblo, entonces—y solamente entonces—habríamos nosotros tenido el derecho de dar aún más fuertes declaraciones al mundo, y éste nos tendría que apoyar. Los individuos y las naciones tienen diferentes principios gobernantes: los individuos son excitable, entanto las naciones son frías en sus procedimientos.

Sobre todo, cuando los acontecimientos posteriores vinieron á probar que hemos retrocedido. Es preferible crecer más fuerte en una situación que retroceder.

i

La culpa es del Gobierno que reclama.

Y á través de todo esto se ve que la situación en nada ha mejorado; si existiese algún peligro en nuestras relaciones con los Estados-*Unidos*, él debe atribuirse al Gobierno Americano. Este país estaba en completa paz, próspero y rico, gobernado por mano de hierro, y todas nuestras desgracias se deben á los intereses americanos. Si el Gobierno Americano es ansioso, como debo de suponerlo, de ayudarnos para restablecer la paz en México, no tiene que hacer mucho: con mandar á la cárcel á todos los filibusteros americanos, el asunto quedaría pronto arreglado. Nosotros no comenzamos este incidente, fué Madero quien lo hizo con la ayuda y simpatía de algunos norteamericanos.

Ahora, los daños á las vidas y propiedades americanas, ó de cualesquiera otros extranjeros, no exhiben una base legal para una ingerencia exterior. Cuando esos intereses vinieron al país, lo hicieron en la inteligencia de que tenían que someterse á las leyes y condiciones de este país: si éste se encuentra en situaciones turbulentas y sacudido por una guerra civil, todo riesgo debe dividirse entre todos por igual, no importando la filiación ó nacionalidad de los propietarios. De consiguiente, una vez vistas las instrucciones

de que era portador el señor Lind, la actitud del Presidente tendrá que continuar en el mismo lugar de antes. Es tiempo de que los pueblos latino-americanos sepan demostrar á nuestro poderoso vecino, sin agresiones ultrajantes de que tenemos aún sangre latina en nuestras venas y sabemos defender nuestra dignidad de pueblos constituídos, sin permitir ingerencias exteriores en nuestros asuntos interiores. Ha sido un error de parte de algunas naciones centro y sud-americanas permitir á los Estados-*Unidos* mediar en sus negocios internos. La Doctrina de Monroe aparece como principio de usurpación, en vez de una ley de protección en contra de agresiones extranjeras.

Se ha dicho también que los Estados-*Unidos* desean enseñarnos moral; pero, si los Estados-*Unidos* piensan abrir un tribunal para ajusticiar á las autoridades mexicanas por la muerte de los señores Madero y Pino Suárez, mucho menos el pueblo mexicano podría tolerar semejante procedimiento, puesto que este pueblo es el único juez competente para ajusticiar á sus Presidentes, en caso de culpabilidad: el Presidente y sus colaboradores son responsables ante el pueblo mexicano, y tendrán que resistir por la fuerza cualquiera presión extraña.

j

Un apoyo fuera de lugar.

Además, el Gobierno Mexicano no es un gobierno revolucionario, para justificar la cita del Presidente Americano por lo que respecta á la negativa del Presidente Hayes para reconocer al general Díaz en 1877. El gobierno de Huerta fué la consecuencia de mutuo convenio entre los revolucionarios encabezados por el general don Félix Díaz y el jefe de las fuerzas federales, defensoras de Madero, solamente para ser consecuentes con los representantes extranjeros, sobre todo el americano, quienes suplicaron la cesación de las hostilidades. Porfirio Díaz era un completo revolucionario en 1877, por lo tanto, la aplicación del mismo principio es irregular por el Gobierno de Washington. Cuando el general don Félix Díaz aceptó firmar un tratado de cesación de hostilidades con el general Huerta, aquél vino á ser un ciudadano privado y éste fué electo Presidente Interino Constitucional por el Congreso de México. Los demás revolucionarios se replegaron á ese régimen del pacto; por consiguiente, el gobierno revolucionario no materializó, porque todas las facciones en rebeldía abierta contra el gobierno de Madero, convinieron en trabajar en conformidad con Huerta y ceñi-

dos al convenio firmado. Debe considerarse como un error toda discusión ulterior de este punto, porque es un hecho que el general don Félix Díaz nada tiene que ver con el Gobierno actual. Visto lo cual, ¿qué argumento podría ser viable para el Presidente Americano al insistir sobre que este Gobierno no es constitucional? Si no lo es, no comprendo el porqué el pueblo mexicano no lo ha derrocado hace tiempo. Por ende, el caso del Gral. don Porfirio Díaz es de inoportuna citación aquí: no siendo los Estados Unidos jueces competentes en formaciones de gobierno, deben aceptar la constitucionalidad de los que un Congreso soberano ha declarado constitucionales, conforme á las leyes fundamentales mexicanas.

Y por lo que incumbe al compromiso de una libre elección, es una niñería que se toque como argumento en una nota diplomática, porque el Congreso ya decretó la ley respectiva y el gobierno ha convocado á ellas para octubre próximo.

Intenciones que afecten á la soberanía, deben rechazarse.

Estoy seguro, el pueblo mexicano, no porque ame al gobierno, sino porque ha comprendido que el Gobierno Americano no tiene nada que hacer en nuestros asuntos interiores, está llamado á repudiar cualquiera indicación de ingerencia externa. Si ahora permitimos que la Casa Blanca intervenga, á guisa de mediación, en asuntos que afectan directamente á nuestra soberanía como nación independiente, es un hecho que debemos concluir que más tarde esta tolerancia envolvería mediaciones aún más graves y peligrosas. Porque la indicación de que el general Huerta no debe permitir su candidatura, es una imposición al pueblo mexicano por el Presidente americano, y esta no es la manera de ayudar para una pronta solución del grave problema, puesto que tampoco esto deja de afectar nuestra soberanía. ¡Hay que evitar los malos precedentes! Ninguna nación que se estime en algo podría tolerar estas cosas, perdiendo terreno ante las demás naciones civilizadas del globo. Además de que tal indicación envuelve deseos especiales de parte del Presidente Americano, de que determinada persona gobierne en México. Si Huerta es ó no capaz, esto corresponde á los mexicanos decirlo: y si los revolucionarios admitieran tales sujestiones, estoy seguro de que no habrá un gobierno constituido que las acepte. Es preferible desaparecer como nación que admitir semejantes mediaciones.

Este país tiene profundo respeto, y grandes simpatías para el Presidente de un país amigo, mas sus hijos han podido comprender el fracaso de la diplomacia del dólar. Creo que la Europa ha comprendido perfectamente la situación y todo ciudadano americano honrado ha notado este fiasco de su gobierno. México tiene que demostrar que lleva una obligación que llenar en el concierto americano, y esta obligación consiste en guardar los privilegios de la raza latino-americana; por consiguiente, no creo que estemos solos en esta contienda, sino unidos á todas las demás repúblicas en este hemisferio. El Gobierno Americano nos dice que permanezcamos en paz, y no se considera capaz de llamar al orden á sus connacionales que fomentan revoluciones en la América Latina. A no haber sido por algunos intereses insanos americanos, no habríamos tenido revoluciones aquí. ¿Quién ha dado á los Estados-Unidos el derecho de cambiar gobiernos en México? No fuera aventurado comentar sobre esta actitud. Nos encontramos dispuestos á ser buenos amigos de nuestros libérrimos vecinos, pero no podríamos sufrir imposiciones de ningún poder terrestre, importando poco sus medios y grandeza.

Un pan-americanismo noble que respete soberanías.

Es un hecho, puesto fuera de duda, que ningún gobierno se encuentra autorizado para examinar la moralidad interior de otro para aceptarlo: si un gobierno ha sido reconocido por sus propios ciudadanos y ha asumido el poder conforme á sus leyes constitucionales, esto es bastante para satisfacer todo gusto internacional. Ahora, si el gobierno del general Huerta no cumple con sus deberes, es el pueblo mexicano el que debe llamarle á cuentas. Ningunos intereses americanos han sido molestados intencionalmente en este país.

En esta gran crisis nacional, es natural suponer que todos los mexicanos deben estar con el que sepa salvar al país al saber que un poder extraño amenaza intervenir; mas ningún americano tiene por qué alarmarse de los que viven con nosotros, porque sabremos defender sus vidas y propiedades á costa de las nuestras. Y conviene advertir, una vez por todas, que nosotros somos los únicos jueces de nuestros destinos, si sabemos proteger todo lo que es extranjero entre nosotros.

Para un pan-americanismo noble y amplio, estoy listo para sacrificarme; pero que se respeten las soberanías de los pueblos de este Continente.